

Septiembre,

2017

# Escuela Primaria Hoover



400 W. Viola Ave  
Yakima, WA 98902  
Hogar de los Huskies..



Estimados Padres y Tutores legales:

¡Bienvenidos Huskies de la Escuela Hoover! Esperamos que hayan tenido un bonito verano con familia y amigos. En la Escuela Primaria Hoover animamos y enseñamos a nuestros estudiantes a ser **Respetuosos, Responsables y a estar Preparados para aprender**. Como siempre, apreciamos la ayuda de los padres y tutores legales de nuestros estudiantes. Nuestra meta es asegurar que **cada estudiante asista regularmente a la escuela y a tiempo**. Si su estudiante llega tarde a la escuela, él o ella **DEBE** ir a la oficina acompañado por un adulto para recibir un pase para entrar. La asistencia es responsabilidad de los padres y de los estudiantes. Hagan saber a sus hijos que ustedes piensan que asistir a la escuela todos los días es importante. Muéstrenles que están interesados en sus actividades escolares y díganles que ustedes quieren que les vaya bien en la escuela. Los buenos hábitos de asistencia comienzan a edad temprana. Asegúrense de que sus hijos vayan a la escuela regularmente y a tiempo. Esto les ayuda a desarrollar una visión positiva de la escuela y la importancia de la asistencia. Avisen a la oficina con anticipación si su hijo va a estar ausente o si ustedes tienen preocupaciones sobre la asistencia de su hijo o el rendimiento escolar. Reporten todas las ausencias el día que el estudiante falte a la escuela llamando a la secretaria de asistencia. Proporcionen a la oficina las notas del doctor cuando tengan disponible la verificación médica de las ausencias del estudiante.



¡UN GRAN AGRADECIMIENTO a la Iglesia Bethel del Nazareno! por su colaboración y todo el apoyo durante nuestra Noche Familiar el 28 de agosto del 2017.

Septiembre: Palabra del carácter del mes

**Responsable**- Ser la causa primordial de algo y ser acreditado o culpado por ello. Ser digno de confianza.

**Ley McKinney-Vento: Lo básico**

Si perdió su casa y ahora vive en un albergue, motel, vehículo, lugar para acampar o en un tráiler temporal; en la calle; con familia o con amigos; o en otro tipo de vivienda temporal o inadecuada, quizás su hijo pueda recibir ayuda a través de una ley federal llamada Ley McKinney-Vento.

Para información, comuníquese con el consejero de su escuela o llame a Javier Vela al 573-7142.

## Información de la escuela

### NÚMEROS DE OFICINA

Directora, Sra. Juárez-Stump	573-5900
Subdirectora, Sra. Rodríguez	573-5900
Consejero, Sr. Olden	573-5911
Secretaria, Sra. Pérez	573-5902
Registro y Asistencia, Sra. Torres-Strom	573-5906
Línea para reportar ausencias	573-5900

### HORARIO ESCOLAR

Oficina	8:00-4:00
Se sirve desayuno	8:00-8:30
Suena el timbre	8:40
Salida los lunes	2:15
Salida de martes a viernes	3:15
Cancelación de clases	573-7000 opción #9

Web del distrito [www.yakimaschools.org](http://www.yakimaschools.org)

# Calendario de Eventos y Palabra del Mes



## Septiembre, 2017-Responsable

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					1	2
3	4 	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20 ¡Día de Fotos! 	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30



## Octubre, 2017

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13 No Hay Clases	14
15	16 	17 Examen de vista y oído	18	19	20	21
22	23 Excursión de 3er grado	24	25	26	27	28
29	30	31				

El Distrito Escolar de Yakima no discrimina en ningún programa o actividad en base al sexo, raza, credo, religión, color, origen nacional, edad, condición de veterano o militar, orientación sexual, expresión de género o de identidad, discapacidad o por uso de perro lazarillo o animal de servicio y ofrece igualdad de acceso a los Boy Scouts y a otros grupos juveniles designados. Los siguientes empleados en 104 N. 4<sup>th</sup> Ave. Yakima WA 98902, han sido designados para atender preguntas y quejas por alegación de discriminación: **Coordinadora de Quejas Title IX/Derechos Civiles/ADA/504 (No estudiantes):** Cece Mahre, Vicesuperintendente, (509) 573-7039, [mahre.cece@yakimaschools.org](mailto:mahre.cece@yakimaschools.org); **Coordinadora de Quejas Title IX/Derechos Civiles/ADA/504 (Estudiantes):** Nancy McHenry, Directora de Servicios al Estudiante y Salud, (509) 573-7004, [mchenry.nancy@yakimaschools.org](mailto:mchenry.nancy@yakimaschools.org). Individuos con discapacidades que requieran ayuda o arreglos especiales para asistir a un programa o actividad patrocinada por el Distrito Escolar de Yakima deben comunicarse con una de las **Coordinadoras ADA** con 24 horas de anticipación al evento para solicitar los arreglos razonables. Servicios para personas sordas, sordas/ciegas o con problemas de oído o de habla pueden tener acceso a los servicios llamando a Washington Relay Services al teléfono 7-1-1 ó 1-800-833-6388.

PROGRAMA DE LECTURA READING ROUND-UP  
DE LA FERIA CENTRAL DEL ESTADO DE WASHINGTON



**Estimados Estudiantes y Padres:**

Junto con el inicio del año escolar llega otro evento que toma lugar cada septiembre en el condado de Yakima que nos emociona mucho. Los invitamos a ser parte de nuestro 20º programa anual "Reading Round-up". Comenzando ahora, si leen 300 minutos (5 horas) hasta la fecha que les dé su maestro, les daremos un cupón que pueden usar para comprar un pase por \$1.00 para entrar a la Feria Central del Estado de Washington cualquier día entre el 22 de septiembre al 1º de octubre, 2017. El programa "Round-up" está abierto para que participen los niños de Kindergarten a 5º grado. La lectura debe ser por diversión, la lectura de verano y de trabajo escolar no cuenta. Mantengan un registro de su lectura en su HOJA DE REGISTRO y recuerden que la deben regresar a su maestro antes del **viernes, 15 de septiembre**. Recuerden que las hojas de registro deben entregarlas a su maestro para que él las entregue el viernes, 15 de septiembre a CWSF. Las HOJAS DE REGISTRO deben estar firmadas por uno de los padres o tutores legal. En la oficina de la feria no aceptarán la HOJA DE REGISTRO. Las hojas debe entregarlas el maestro. Pueden leer libros, revistas o periódicos. Pueden leer en silencio, a otras personas o a estudiantes más pequeños. **Su maestro les entregará su cupón.**



- |                                       |                                    |                                    |
|---------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| • Sra. Delp- Maestra de 5º grado      | Sra. Chism- Asistente de maestro   | Sra. Schwindt-Asistente de maestro |
| • Sra. Holloway- Maestra de Música    | Srta. Fuentes-Asistente de maestro | Sr. Solis-Asistente de maestro     |
| • Sra. Robinson- Maestra de 1er grado | Sra. Hayden-Asistente de maestro   |                                    |
| • Srta. Soto- Maestra de Kínder       | Sra. López-Asistente de maestro    |                                    |

**PROGRAMA DE BICICLETAS P.A.C.E. 2017-2018**



Este año, una vez más la escuela Hoover participará en el programa PACE. **El año pasado tuvimos 43 estudiantes que recibieron una BICICLETA GRATIS.** Los estudiantes con **asistencia PERFECTA durante todo el año recibirán una bicicleta nueva de Toyota de Yakima.** Los estudiantes no pueden llegar tarde, irse temprano, tener ausencias por ninguna razón, incluyendo por enfermedad o citas médicas.

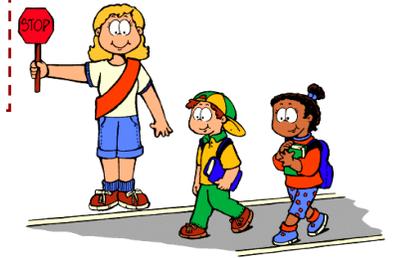
**¿Conocen el ABC de la ley BECCA?** "Becca Bill" (SB 5439) es la ley de ausentismo de nuestro estado. Tiene la intención de detener el ausentismo antes de que se convierta en un problema. Las escuelas y las familias deberían trabajar juntas como un equipo para asegurar la asistencia escolar y la seguridad de los estudiantes. Sin embargo, si un estudiante tiene ausencias injustificadas, esta ley requiere que las escuelas y los distritos escolares tomen las siguientes acciones:

1. Una (1) ausencia injustificada. La escuela debe informar al padre cuando hay una ausencia injustificada. Esto generalmente se hace por una llamada telefónica a casa.
2. Dos (2) ausencias injustificadas. Después de la segunda ausencia injustificada, se requiere que la escuela programe una junta con el padre/tutor legal y el estudiante para discutir las causas de las ausencias injustificadas y encontrar soluciones para prevenir más ausencias. Este es un esfuerzo en equipo.
3. Cinco (5) ausencias injustificadas en 30 días. La escuela debe hacer un contrato escrito de ausentismo con la familia, donde el padre, el estudiante y la escuela acuerden los pasos necesarios para resolver el problema de asistencia del estudiante.
4. Siete (7) ausencias injustificadas durante un mes o diez (10) ausencias injustificadas en un año. El distrito escolar presentará una petición ante un tribunal juvenil para ordenar al estudiante que asista a la escuela. Si esta orden judicial es violada, el tribunal llamará a una audiencia de desacato y al estudiante se le podría ordenar hacer servicio a la comunidad o pasar tiempo en detención juvenil. El padre puede ser multado hasta \$ 25.00 por cada día de ausencia injustificada.



# Escuela Primaria Hoover

## INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD



### RECOGIENDO A LOS ESTUDIANTES:

Igual que el año pasado, se utilizará el frente del edificio para que recojan y dejen a los niños. En la mañana, pueden dejar a sus niños en la Viola Ave., después de las 8:00 a.m. cuando hay supervisión en el campo de juego y en la cafetería. Ustedes pueden hacer arreglos para recogerlos en la 5<sup>a</sup> Avenida o atrás del edificio donde recogen a sus hijos mayores. Cuando se acerque a la acera para recoger o dejar a su niño antes o después de clases, asegúrese de avanzar hasta el frente para que el tráfico fluya. Les pedimos que esperen afuera de la escuela hasta que los estudiantes salgan de clases para disminuir cualquier interrupción al proceso educativo. **LOS ESTACIONAMIENTOS** son sólo para personas que tienen citas o que tienen que ir a la oficina. Los estacionamientos no son para dejar y recoger a los niños. El estacionamiento se cerrará 30 minutos antes y después de clases a MENOS que tengan una cita o reunión específica.

### PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD EN LA PUERTA PRINCIPAL:

Cuando entren por la puerta principal, tendrán que presionar el botón blanco del intercomunicador para llamar a la oficina. A todos se les pedirá que muestren su identificación con fotografía por la ventana. Las puertas permanecerán cerrada de lunes a viernes durante las horas de clase de 8:45 a.m. a 4:00 p.m. Esperamos que usted este de acuerdo en que los tesoros más importantes se encuentran dentro de nuestros muros y esos son sus hijos, solamente queremos protegerlos y mantenerlos seguros. Gracias por su apoyo.

### TARDANZAS Y RECOGIENDO A LOS ESTUDIANTES TEMPRANO:

Si un estudiante llega tarde (después de las 8:45 a.m.) el padre o tutor legal **DEBE** llevarlo a la oficina, no dejen que entre solo a la escuela ya que no se le permitirá ir al salón si llegó después del timbre de las 8:45 a.m. Si sólo lo deja, tendremos que llamarle para que regrese a la escuela y al estudiante no se le permitirá ir al salón hasta que usted vaya a la oficina. Si su niño tiene que salir de la escuela a otra hora que no sea la "hora regular", por favor, avise por escrito a la oficina principal. No haremos caso a las llamadas por teléfono para cambiar el modo de transporte de un estudiante. Debido a lo ocupada que es esa hora del día, les pedimos que hagan cualquier cambio de transporte antes de las 12:00 p.m. y si necesita sacar temprano de clases a su niño, por favor, de martes a viernes llegue antes de las 2:45 p.m. y los lunes antes de la 1:45 p.m. Para seguridad de los estudiantes y del personal, cada día, cerramos las puertas 30 minutos antes del final del día escolar. Debido al gran número de llamadas por teléfono al final del día, quizás no podamos contestar su llamada por lo tanto, cuando vayan a recoger temprano a su niño hagan arreglos con anticipación, esto puede afectar el aprendizaje de su niño. Si usted tiene que recoger temprano a su niño, por favor, avise a la oficina el día antes para tener listo a su niño porque para seguridad de los estudiantes y del personal, **cada día, cerramos las puertas 30 minutos antes del final del día escolar.**

### Qué es Title I, Parte A

Title I, Parte A es un programa federal que sirve necesidades únicas de los niños de Kindergarten a 12<sup>o</sup> grado, que tienen problemas para aprender. Los programas y servicios Title I enriquecen el tiempo en la escuela con instrucción personalizada y currículos que ayudan a los estudiantes a lograr los estándares académicos y a que tomen un interés activo en lo que aprenden y en lo que pueden hacer. Title I, Parte Una Queja Ciudadana

- Una queja ciudadana es una declaración escrita que alega una violación de una regla, ley o regulación federal o regulación estatal que aplica a un programa federal.
- Cualquier persona puede presentar una queja ciudadana. No hay una forma especial. Para presentar una queja ciudadana no hay necesidad de conocer la ley que gobierna un programa federal.

Si desea presentar una queja ciudadana:

Los formularios de queja están localizados junto a la entrada principal, llene el formulario de queja.

Lo puede entregar en persona o enviarlo por correo a:

HOOVER ELEMENTARY

400 W. VIOLA AVE

YAKIMA WA 98902

**Atención padres:** Les informamos que los estudiantes que reciban un reporte de disciplina durante el 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> trimestre y/o a discreción del maestro **no** podrá participar en las actividades de medio año.